



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, educativo y cultural, la realización de las IV Jornadas Regionales Patagónicas de Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología, que se llevarán a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2006, en la Asociación Española Mutual y Cultural del Alto Valle de Río Negro, en la localidad de General Roca, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 184/2006